

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°26/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 09 de Septiembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Septiembre del 2011 y siendo las 09:07 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°26/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°21/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (ESTE TEMA QUEDÓ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N°25/2011 REALIZADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO); (se adjunta certificado)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 2) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL LTDA., UBICADA EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°420 – 428, POR UN VALOR DE 0,35 UF EL METRO CUADRADO (se adjunta informe del Sr. Eduardo Cabrera, Arquitecto-Encargado Oficina de la Vivienda)

EXPONE : Sr. Administrador Municipal

- 3) INFORME SOBRE CONTRATO DIRECTO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°48/2011 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE

VIVIENDAS FONDO SOLIDARIO EN SITIO PROPIO, COMUNA DE ARICA, PROYECTO CASA BONITA” (se adjuntan antecedentes)

EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico

: Sr. Director Desarrollo Comunitario

4) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°21/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (ESTE TEMA QUEDÓ PENDIENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N°25/2011 REALIZADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO)

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Presidente, Sres. Concejales, antes que nada debo recordarles que este punto quedó pendiente la semana pasada y hoy día el Director de Planificación trae mayores antecedentes para que ustedes puedan hacer las consultas y después se va a someter a la aprobación del Concejo., tiene la palabra el Sr. Enrique Orellana...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... Sr. Alcalde, buenos días; Sres. Concejales, buenos días., a continuación voy a exponer el Título I del Certificado N°21/2011 que quedó pendiente la semana pasada y que es el siguiente...

Sr. JAIME ARANCIBIA... pero vas a repetir lo mismo que dijiste el otro día, pues...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no, si el Miércoles yo no vine, o sea, el Miércoles estaba en reunión por el tema del estadio y no pude venir al Concejo...

Sr. JAIME ARANCIBIA... ah, ya...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... bueno, el detalle del Título I es el siguiente:

I TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
22.01	Alimentos y Bebidas	\$ 15.000.000	
22.04	Materiales de Uso y Consumo	65.000.000	
22.07	Publicidad y Difusión		7.000.000
22.08	Servicios Generales	10.000.000	
22.09	Arriendos	25.000.000	
22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	40.000.000	
29.04	Mobiliario y Otros	5.000.000	
29.05	Máquinas y Equipos	3.000.000	
31.02.002	Consultoría	5.000.000	
21.04	Otros Gastos en Personal		\$ 95.000.000
31.02.004.041	Proy. Mej. y Mantenición de Multicanchas en la Comuna de Arica		41.000.000
31.02.004.042	Proy. Mej. de Sedes Sociales en la Comuna de Arica		39.000.000
	TOTALES	\$175.000.000	\$175.000.000

Acá se están aumentando las siguientes Partidas: 22.01 "Alimentos y Bebidas" en M\$15.000; 22.04 "Materiales de Uso y Consumo" en M\$65.000; 22.07 "Publicidad y Difusión" en M\$7.000; 22.08 "Servicios Generales" en M\$10.000; 22.09 "Arriendos" en M\$25.000; 22.12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo" en M\$40.000; 29.04 "Mobiliario y Otros" en M\$5.000; 29.05 "Máquinas y Equipos" en M\$3.000 y 31.02.002 "Consultoría" en M\$5.000.

Las partidas que disminuyen son: 21.04 "Otros Gastos en Personal" en M\$95.000; 31.02.004.041 "Proyecto Mejoramiento y Mantenición de Multicanchas en la Comuna de Arica" en M\$41.000 y 31.02.004.042 "Proyecto Mejoramiento de Sedes Sociales en la Comuna de Arica" en M\$39.000.

Bueno, como mayor antecedente puedo decir que hay un listado de programas que están requiriendo financiamiento, que es el listado que se les acaba de entregar, y se están traspasando recursos a las Cuentas para suplementarlas y poder financiar los respectivos programas.

También me comentaron que había un tema con las multicanchas porque estamos retirando recursos de las multicanchas y en eso les puedo comentar que con proyectos FRIL nos fueron aprobadas 13 multicanchas y de aquí a unos diez días más vamos a estar publicando las Propuestas Públicas por un total de M\$616.305. Además tenemos postulados 08 proyectos más al PMU a nivel central y también estamos a la espera de M\$500.000 más que serán traspasados del PMU a nivel regional y son para financiar más multicanchas. También se adjunta el listado de los PMU que están presentado a fondos sectoriales...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... ¿alguna consulta o duda sobre el tema?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, yo tengo consultas.., a ver, la verdad es que yo fui una de las personas que objeté un poco este asunto porque desde hace mucho tiempo que se viene diciendo que se van a presentar proyectos, proyectos, y es tan poco lo que se necesita para mejorar los recintos deportivos, especialmente los gimnasios, que no sé por qué no lo hacen con recursos municipales, si ése es el problema, Enrique...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que, Concejal, no son tan pocos y los recintos deportivos no requieren una manito de gato, no, son temas más de fondo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, yo estoy totalmente de acuerdo con eso pero para ponerlos en operación tú no necesitas 50, 200 ó 500 millones de pesos, a eso me refiero yo, como, por ejemplo, para las luces, el arreglo del techo del gimnasio, cosas así, y en este momento serios problemas en cuanto al desarrollo de las actividades deportivas de la ciudad y, más encima, como se lo he planteado varias veces al Alcalde, los fines de semana no tenemos espacios y los recintos son ocupados por actividades religiosas.., a lo mejor acá no llegan los reclamos pero a mí sí me llaman constantemente y me dicen “..otra vez nos dejaron sin poder ocupar el espacio..” y eso es producto de que los recintos deportivos se están facilitando para actividades religiosas u otro tipo de actividades.*

Bueno, ésa es mi molestia, que se esté sacando plata para otras cosas en desmedro de algunas actividades deportivas; por ejemplo, no sé cuántas veces hemos aprobado plata para la compra de bebidas, dulces, y, no sé, pero para mí la prioridad, en vez de esas cosas que a lo mejor no son importantes, es desarrollar programas deportivos, mejorar los recintos deportivos, es por eso que yo puse objeción en este punto y espero que comprendan cuál es mi planteamiento...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*don Emilio, en cuanto a los recintos deportivos, yo quiero decirle que la vez anterior yo comenté que se están trabajando en los proyectos con financiamiento FNDR para el 2012, entonces, hay un equipos de profesionales que están trabajando con un listado de proyectos que a lo mejor, en un próximo Concejo, se podría exponer cuáles son los proyectos que estamos desarrollando para el año 2012...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, estoy de acuerdo pero son para el año 2012, entonces, ¿me entiendes lo que te estoy diciendo?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, si lo entiendo plenamente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, la semana pasada yo también me opuse, más menos, por lo mismo que dice Emilio y el Miércoles yo hice ver y hoy día lo digo con mayor razón porque aquí, entre todas las cosas, hay muchas actividades donde a nosotros nos deberían invitar; por ejemplo, ayer vi en las noticias que se celebró un gran almuerzo por el Día del Adulto Mayor, yo soy la Presidenta de la Comisión, Patricia Fernández es la Secretaria, y a nosotros no nos invitaron, nunca nos invitan. También han hecho cosas de la Discapacidad y hay todo un programa para Fiestas Patrias de la Oficina de la Mujer y a nosotros no nos hacen partícipes; entonces, nosotros para lo único que servimos es para levantar la mano y aprobar las cosas que vienen a pedir acá, eso es lo que yo siento en este momento, que para lo único que yo sirvo es para venir a levantar la mano para aprobar los fondos, pero nunca nos consideran.

Es cierto y lo digo inmediatamente que nos llegó, y siempre nos llega todos los años, la invitación para los desfiles pero lástima que el de Lluta, que es hoy día, nos llegó ayer en la tarde, por lo menos yo la recibí ayer en la noche en mi casa, y así sucesivamente.

Además, creo que se está haciendo una diferencia entre unos Concejales y otros porque yo ayer vi en la televisión que estaba un Concejal y al resto yo los llamé y no los habían invitado, nadie sabía que existía ese almuerzo y después salió una celebración del Día de la Mujer Indígena y tampoco nos invitaron cuando antes siempre nos habían invitado y la verdad es que yo no sé por qué ahora no se hace y, bueno, si no tienen tiempo, mándenlos el programa de todo el mes, así sería más fácil, y uno verá a lo que puede asistir y a que no.

Si yo me comprometí desde el principio, desde cuando llegué acá, a trabajar en la Comisión del Adulto Mayor y de la Discapacidad, es porque a mí me interesa estar con la gente y saber sus problemas. La verdad es que yo he tenido muchos problemas con esa comisión; una vez yo llamé a reunión de la comisión y el jefe de la oficina me dijo que el Director de la DIDECO se lo había prohibido y que por eso no había podido venir, que lo encuentro una falta de respeto horrible; yo he estado hablando con él y creo que los adultos mayores no solamente necesitan fiesta y estoy súper de acuerdo que a estas alturas de la vida uno lo que más quiere es pasarlo bien pero también hay otras necesidades porque, cuando yo he estado con ellos, me han dicho que necesitan, por ejemplo, pañales y yo sé que el Programa Postrados del SERMUS les llevan pero no son suficientes, entonces, lo conversé con Neil Castillo para ver si se podía hacer un programa pero esto fue hace dos meses y no ha pasado nada, entonces, yo creo que está bien que les demos distracciones, que

celebremos los aniversarios, pero también hay otras necesidades...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, a mí me extraña mucho lo que dice la Sra. María Teresa porque yo recibo todas las invitaciones e incluso ahora, aunque estuve cuarenta días enferma, tengo todas las invitaciones, igual tengo las del Ejército...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero, Sra. Elena, ¿la invitaron al almuerzo del adulto mayor?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... sí, me invitaron pero no pude ir al almuerzo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ya, pero a mí no me invitaron, incluso llamé a Neil Castillo y no supo qué decirme., yo lo llamé anoche y le dije que estaba sumamente molesta y me dijo “..mire, tal persona tenía que invitar..” pero yo tengo todas mis invitaciones, soy súper ordenada, apenas las recibo las voy anotando en mi agenda y ésa no la recibí, tampoco recibí la invitación para el Día de la Mujer Indígena...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bueno, pero yo recibí la del almuerzo pero no pude ir...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... entonces, a usted la invitaron y ahí puede ver las diferencias que nos están haciendo, pues...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... no, a mí me llegan todas las invitaciones...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, pero a mí no me ha llegado, Sra. Elena, y yo no estoy mintiendo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... no, yo no digo que estés mintiendo, lo que estoy diciendo es que a mí me llegan las invitaciones y me las lleva la Sra. Silvana...

Sr. ALCALDE... colegas, nosotros mandamos todas las invitaciones y algunos van y otros no van, de hecho Emilio con Javier fueron al asunto de las máquinas de ejercicio y no fue nadie más. La otra vez hicimos una actividad con los evangélicos, invitamos a todos, y solamente fue la Patricia...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, porque cada uno tiene sus intereses, pues, pero yo no estoy hablando de eso, Alcalde, yo estoy diciendo que no recibí la invitación, eso es

distinto., mire, yo sé que el Sábado se hizo lo de las máquinas de ejercicio pero no fui porque los días Sábados y Domingos trato de estar en mi casa y, además, yo no soy de la Comisión de Deportes pero, insisto, yo no he recibido y Emilio también dice que no ha recibido la invitación para la actividad que se hizo ayer con los adultos mayores ni tampoco he recibido la invitación del Día de la Mujer Indígena...

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, no importa, si usted tiene como la obligación, entre comillas, de ir porque usted es el Alcalde pero yo me siento pasada a llevar y lástima que Patricia no esté ahora pero hemos conversado y ella tiene mucho interés de trabajar con las mujeres y yo sé que hay todo un programa en la Oficina de la Mujer pero a nosotros no nos hacen partícipes, eso le estoy diciendo, entonces, es raro que yo no la haya recibido y mi teoría es que invitan a algunos y a otros no...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo creo que esto habría que verlo en la secretaría porque yo recibí toda la correspondencia por intermedio de las secretarias...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero yo le pregunté a la Fanny y me dijo que no había llegado...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*de la Fanny y de la otra señora, pero yo tengo todas las invitaciones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, entonces, me gustaría ver la invitación, Sra. Elena...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*yo las tengo todas en mi oficina...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, después la voy a pasar a ver porque encuentro súper raro que a algunos les llegue y a otros no...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, yo quiero decir que a mí llegan invitaciones para todo pero generalmente no voy; la verdad es que la invitación para esta comida me llegó como también me llegaron otras más pero ni siquiera voy a los desfiles por razones que me competen a mí nomás, pero en una oportunidad, en la gestión pasada, lo acompañé a usted a una comida con los adultos mayores, que me parece que se hizo en el Azapa Inn o donde Andrés Pavicic, pero resulta que me criticaron toda la campaña, que yo estaba con Waldo Sankán, que yo estaba con*

Waldo Sankán, que yo estaba con Waldo Sankán, y que yo no era de la Alianza, entonces, debido a esa situación yo no voy a ir a ninguna cosa en la que participe usted, Sr. Alcalde, porque la verdad es que políticamente somos contrarios y eso lo mantengo, mi Presidente es Sebastián Piñera, el suyo era la Presidenta Bachelet, entonces, debido a esa situación, me manden o no me manden invitación, yo no voy asistir...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, yo no me voy a referir a la invitación de ayer porque al parecer no les llegó a todos, pero sí debo reconocer que nos mandan las invitaciones, o sea, yo personalmente he visto a la Sra. Janet muy preocupada...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... perdón.., el problema no viene de la Alcaldía, el problema se produce cuando las invitaciones vienen directamente de las oficinas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, parece que de ahí viene el problema, pero ella siempre está preocupada del tema e inclusive a veces se molesta porque uno confirma la asistencia y después uno no va. Yo aquí voy a dejar dicho que, si se me invita, siempre voy a presente en las actividades que tengan que ver con el deporte, no así a otro tipo de actividades porque me cuesta mucho llegar...

Sr. ALCALDE... por la pega...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, fundamentalmente por la pega...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, yo no sé por qué Javier no lo quiere decir pero, como lo vi en la televisión, yo le pregunté si había recibido la invitación y me dijo que a él no le había llegado y que había ido a dejar a su abuelita al almuerzo, entonces, él tampoco la recibió pero, en todo caso, yo quiero aclarar que cuando vienen de Alcaldía, siempre nos llegan las invitaciones pero de la DIDECO jamás llegan, nunca, nunca, entonces, a mí eso me molesta y también me molesta que el Director de la DIDECO le haya dicho alguna vez a Neil Castillo que no viniera a la reunión de la Comisión del Adulto Mayor que yo realicé...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... no, yo lo pregunté y lo aclaramos entre nosotros pero esto fue hace como un año, fue

como en el verano, pero, en todo caso, yo quiero aclarar que el problema de la invitaciones no viene de la Alcaldía porque las recibimos siempre, el problema es de las oficinas porque, cuando ellos hacen actividades, a nosotros no nos involucran y, como yo pertenezco a varias organizaciones sociales, creo que es una deferencia, por último, invitar como así lo hace el Servicio de Salud...

Sr. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, yo quiero hacerle una consulta al Sr. Secretario., don Carlos, nos invite o no nos invite el Alcalde de turno y si son actos municipales, los Concejales, de acuerdo al cargo que nos ha entregado la comunidad, ¿podemos asistir con invitación o sin invitación?, yo creo que sí...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bueno, de acuerdo a lo que mandata la ley, los Concejales debieran asistir a todos los actos municipales, si ustedes son el órgano fiscalizador...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, ahí está claro...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, nos tenemos que enterar que sucede el evento, pues, Elena, o sea, cómo me entero si no sé que sucede, cómo me entero si nadie me comunica., yo le digo, y no tengo por qué estar mintiendo, que me enteré anoche en la televisión, entonces, si me enteré después, cómo voy a ir...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*María Teresa, no quiero que me interpretes mal, no digo que está mintiendo, lo que yo estoy diciendo es que nosotros, de acuerdo con la ley, podemos ir con invitación o sin invitación., mira, por ejemplo, yo no voy a los actos oficiales porque estoy impedida de estar parada pero yo me hago presente mandando un bouquet de flores a la Iglesia para el Día de San Marcos, al Ejército, a Carabineros, los saludo a todos; tú comprenderás que si voy al Te Deum, no puedo estar sentada y van a decir que soy mal educada, que no me paro; si voy al desfile, tampoco puedo estar sentada, tengo que pararme para cantar la canción nacional, el himno de Arica, etc., etc., pero yo creo que la obligación nuestra, por el cargo público que tenemos, es ir a todos los actos; si nosotros no tenemos invitación, María Teresa, nosotros igual vamos a todos los actos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, yo siempre voy a todos los desfiles y desfilo y voy a todas partes pero no se trata de eso, yo estoy hablando de los actos municipales, que nosotros levantamos la mano para aprobar las platas, a eso me refiero, no a los actos externos...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... sí, está claro., lo importante, Alcalde, es que se nos haga llegar el calendario de todas las actividades municipales...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bien, al no haber más consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación del Título I del Certificado N°21/2011 por la suma de M\$175.000; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde con el voto en contra de la Sra. María Teresa Becerra y el Sr. Emilio Ulloa...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°288/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°21/2011, TÍTULO I, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$175.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

21.04	“Otros Gastos en Personal” en \$95.000.000
31.02.004.041	“Proy. Mej. y Mant. de Multicanchas en la Comuna de Arica” en \$41.000.000
31.02.004.042	“Proy. Mej. de Sedes Sociales en la Comuna de Arica” en \$39.000.000

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

22.01	“Alimentos y Bebidas” en \$15.000.000
22.04	“Materiales de Uso y Consumo” en \$65.000.000
22.07	“Publicidad y Difusión” en \$7.000.000
22.08	“Servicios Generales” en \$10.000.000
22.09	“Arriendos” en \$25.000.000
22.12	“Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo” en \$40.000.000
29.04	“Mobiliario y Otros” en \$5.000.000
29.05	“Máquinas y Equipos” en \$3.000.000
31.02.002	“Consultorías” en \$5.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$175.000 es con el propósito de inyectar recursos a las Partidas que están con falta de disponibilidad presupuestaria.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

2) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL LTDA., UBICADA EN CALLE RAFAEL

**SOTOMAYOR N°420 – 428, POR UN VALOR DE 0,35 UF
EL METRO CUADRADO**

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, sobre este tema se les envió con la citación un informe que preparó el Arquitecto Sr. Eduardo Cabrera. Se va a referir al tema el Sr. Administrador Municipal...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Administrador Municipal... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., a ver, yo prefiero que exponga Eduardo Cabrera porque él preparó el informe...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ, Arquitecto Oficina de la Vivienda... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., la verdad es que se me solicitó realizar un informe sobre la viabilidad del traslado de ciertas dependencias municipales al Edificio CEO.

Bueno, habiendo analizado los planos del Edificio CEO, los planos originales que están en la Dirección de Obras Municipales, y la propuesta de las instalaciones, se puede informar que, si bien la cantidad de metros cuadrados, a priori, disminuyen respecto de las actuales instalaciones que tiene tanto la Dirección de Obras Municipales, la Dirección de Tránsito como los Juzgados, se podía efectuar el cambio pero existían algunas incompatibilidades con el diseño propuesto para el cambio, por tal motivo le sugiero al Administrador Municipal que, a lo menos, se excluya de este traslado a la Dirección de Obras puesto que se le está asignando el cuarto piso del Edificio CEO con una propuesta de oficinas que no va acorde al tipo de trabajo que realiza la Dirección de Obras en función de la revisión de los proyectos; en función de que el archivo proyectado no generaba las garantías suficientes de resguardo de documentación ni la superficie adecuada; en función a que la solución planteada no iba en directa relación con lo que los usuarios de la Dirección de Obras probablemente requieran; y así proponer que se destinen dos pisos para los Juzgados y dos pisos para Tránsito, haciendo la salvedad también de que, incluso con dos niveles, Tránsito iba a vivir una situación, probablemente, de incomodidad ya que son a lo menos tres o cuatro prestaciones que requiere un usuario que va a la Dirección de Tránsito, por ejemplo, para obtener una Licencia de Conducir. En conversación con el Director de Tránsito, don Renato Acosta, me señaló también, como dato duro, que ellos en promedio están entregando 1.200 Licencias de Conducir mensuales, entonces, si uno suma 1.200 Licencias en tres o cuatro prestaciones, es bastante gente.

Una de las observaciones que hago y sugiero es que estos dos pisos que se puedan destinar a Tránsito permitan de alguna

manera generar mejores salas de espera para los usuarios de estos servicios, lo cual la propuesta no lo contemplaba. Así y todo, generando estos dos pisos, hay una diferencia de metros cuadrados pero que se puede manejar.

En síntesis lo que les puede informar es que es viable trasladar los servicios pero al menos hay que excluir uno de ellos para que tanto los funcionarios como los usuarios puedan estar en condiciones cómodas, no óptimas...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... Sres. Concejales, yo les quiero señalar que en el tema de Tránsito, a raíz de la propuesta que hizo Eduardo, se habló con don Renato Acosta y, bueno, la idea es empezar a implementar un sistema computacional de atención, que ya están revisadas las bases, que esperamos hacerlo luego, e implementar el sistema de pago web que de aquí a Marzo ya debería estar operativo y que se haría con la misma empresa que tenemos contratada, que es la Empresa CMC...

Sr. JAIME ARANCIBIA... Sr. Alcalde, yo leí bien detenidamente el informe que se nos hizo llegar y es, más menos, lo que está exponiendo aquí el Arquitecto, lo que pasaría con Tránsito y con Obras Municipales, que es muy chico y todo eso, pero yo quiero saber qué pasará con los Juzgados de Policía Local, si ellos van a estar cómodos ahí...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ... a ver, respecto al funcionamiento real de los Juzgados la verdad es que ese tema no lo revisé del todo por la estrechez de tiempo con que se me solicitó este informe, de tal manera que de los tres servicios, entendiendo que dos probablemente pudieran tener problemas, sugiero excluir a lo menos uno porque en la propuesta siempre se destinaron dos pisos para tres Juzgados, entonces, por la cantidad de personas que actualmente trabajan en los Juzgados versus la cantidad de metros cuadrados que se estaban proponiendo, efectivamente daba, o sea, cumplían con el mínimo...

Sr. ALCALDE... pero sin la Dirección de Obras, ahora cómo quedarían los Juzgados, ¿quedarían más holgados?...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ... los Juzgados, en estricto rigor, quedarían igual...

Sr. ALCALDE... entonces, Tránsito quedaría con todo el espacio de Obras...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ... correcto., lo que pasa es que Tránsito quedaba muy en desmedro, perdía, más menos, 130 metros cuadrados de capacidad de atención...

Sr. ALCALDE...pero, mira, acá Tránsito aparece con 578 m² y si se le sumamos los 285 m² de Obras, quedaría mucho más amplio pero ahí tiene que haber un espacio para
....., o sea, quedaríamos con los espacios parecidos...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...a ver, en términos de oficinas probablemente pudiéramos quedar con los mismos metros cuadrados que hoy día tiene Tránsito y la diferencia, que son los 200 y tantos metros más, son las salas de espera que necesitamos en distintas áreas como, por ejemplo, para la toma de exámenes, la toma de hora, en fin, para una serie de secciones de tiene Tránsito...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, entonces, lo que se está diciendo es que al frente quedaría Tránsito y los Juzgados y no quedaría la Dirección de Obras...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...claro...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya.., y cuánto sería la economía que tendríamos por el traslado de esas dependencias...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...la verdad, Sra. Elena, es que a mí no me solicitaron el análisis económico...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...lo que pasa, Sra. Elena, es que la Dirección de Obras tampoco puede seguir en el Shopping; ellos están solicitando funcionar en una casa y en unas salas de la Escuela Lincoyán y ahí es donde quedarían mucho mejor...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...a ver, Sr. Arancibia, al comienzo el cambio que había propuesto el Alcalde era porque era más económico, a pesar que habían unos pesos que igual nos saldría un poquito más caro pero que, en el fondo, no era nada, pero ahora al quedarse una Dirección en otro lado igual va a salir mucho más caro de lo que se había pensado al comienzo porque no creo que el cambio de la Dirección de Obras vaya a ser tan rápido...

Sr. ALCALDE...no, si de ahí tienen que salir igual...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ah, tienen que salir igual...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí, no puede seguir ahí...*

Sr. ALCALDE...*Emilio, lo que nos quería cobrar el Shopping era un 0,35 UF el metro cuadrado, que es lo mismo que nos cobran por el edificio nuevo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, si ésa es la solución, que no nos vaya a significar más recursos, que no se vaya a gastar más plata, yo creo que por ahí va la cosa...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*pero en el colegio sólo se van a incluir los gastos básicos, nada más...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero a mí me habría gustado que igual hubiesen hecho un estudio con respecto a los Juzgados de Policía Local porque yo pregunté y me dijeron que no habían ido a consultar allá...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*pero yo la otra vez hablé con don Gabriel Ahumada...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, me refiero al estudio del Arquitecto que nosotros habíamos solicitado...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*perdón.., probablemente lo que se podría generar para que los Juzgados ganen un poco más de espacio, es ubicar a los Juzgados en el primer y segundo nivel y así podría obtener el subterráneo porque el subterráneo, según la propuesta entregada, también estaba planteado como oficina...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, el otro día, cuando tratamos esto, don Jaime Arancibia hizo una consulta y después él dijo que este edificio no tenía los permisos, entonces, quiero saber si eso se arregló o no...*

Sr. ALCALDE...*mira, lo que nosotros dijimos es que yo no puedo firmar ningún contrato de arriendo con nadie si no tiene Recepción Final, entonces, el Acuerdo tiene que quedar amarrado a que se firma el contrato siempre y cuando tenga Recepción Final pero mientras no tenga Recepción Final yo no puedo firmar contrato...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero de acuerdo con la ley, todos los papeles tienen que estar en regla...*

Sr. ALCALDE...*mira, para que pueda tener Recepción Final ellos tienen que terminar, tienen que hacer las divisiones interiores de acuerdo a las necesidades de la Municipalidad...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero, entonces, para qué se trae esto si se sabe que no tiene Recepción Final...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*es que la Recepción Final es al final, tienen que hacer las modificaciones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero cómo vamos autorizar al Alcalde a firmar algo si no sabemos qué va a pasar, o sea, ¿y si no lo reciben?.., mire, todos conocemos como es el Director de Obras, imagínese que ponga problemas...*

Sr. ALCALDE...*no, si ahora hay que*
.....

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no, para mí es impredecible...*

Sr. ALCALDE...*pero, mira, si no lo recibe, simplemente no se firma el contrato...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero ahora se nos está pidiendo autorización para que usted firme el contrato, pues...*

Sr. ALCALDE...*pero se puede autorizar con*
..... y Arturo lo explicó la otra vez, o sea, esto se puede autorizar pero, si no se tiene la Recepción Final, yo estoy impedido legalmente para firmar el contrato...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, según lo que habíamos analizado la vez anterior, cuando se trató este tema, la idea de traer la autorización para este establecimiento era que, teniendo en base que se iba a firmar el contrato una vez que tuviera la Recepción Final, se pudiera hacer las modificaciones internas a nuestra solicitud...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí, eso es...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*si mal no me acuerdo, eso era...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, hay algo que Eduardo que es Arquitecto lo puede decir, que cuando uno arrienda pisos y después le hacen arreglos a gusto de uno, incluso uno puede comprar un departamento, obviamente que si*

no tiene Recepción Final no lo puedes comprar, y después tú puedes pedir “..hágame aquí, hágame esto otro..”, entonces, ésa no es una causa, no es una causa...

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, lo que yo entiendo, y usted estaba pensando lo mismo, que la Recepción Final es al edificio, yo me imagino que es a la parte estructural, entonces, las modificaciones que después se hagan no tienen que ver con la Recepción Final, eso es lo que yo me imagino sin tener mayor conocimiento del tema...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*Sres. Concejales, lo que nosotros planteamos al momento de solicitar la autorización es que efectivamente la empresa nos haga adentro como nosotros queremos la distribución y ellos, obviamente, no se van arriesgar a no tener por lo menos un compromiso de parte de la Municipalidad para poder empezar hacer inversiones y que después le digamos que no es posible. Cuando yo era Asesor Jurídico, estando presente Sebastián y don Arturo Butrón que pueden corroborar, dije la otra vez que es posible autorizar al Alcalde condicionado a que la empresa obtenga la Recepción Final; si la empresa no obtiene la Recepción Final, no se firma contrato y, por lo tanto, todas las mejoras que ellos puedan haber realizado adentro son de costo y cargo de la empresa nomás...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y no responde la Municipalidad...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*exactamente...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero el Alcalde fue bien claro cuando dijo que, si no había Recepción Final, él no firmaba contrato...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*exactamente...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, pero eso no se está discutiendo ahora, lo que se está discutiendo ahora es autorizar al Alcalde para que la empresa haga las mejoras, ¿eso es?...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*no, no, se está pidiendo autorización para que el Alcalde suscriba el contrato con la condición de que la empresa obtenga la Recepción Final y mediante eso la empresa va a empezar hacer las modificaciones. Ahora, si la empresa no obtiene la Recepción Final en el plazo que nosotros le señalemos, no se firma el contrato...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*no, no, don Carlos puede dar fe también queda en el acta...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*eso es como para darle seguridad a la empresa, que termine de hacer este tema porque se lo vamos arrendar...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*exactamente., y, además, porque nosotros deberíamos designar un Arquitecto para que nos diseñe y después decirle a la empresa “..sabe qué, esto es lo que necesitamos..” y ellos construyen...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero cuál es la opinión de don Arturo, que es el Contralor Municipal...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*a ver., buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales., bueno, la otra vez señalé claramente que el Alcalde no puede firmar el contrato si la obra no tiene Recepción Final. Ahora, si el Concejo aprueba condicionado este Acuerdo, no hay ningún problema...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*o sea, nosotros podemos condicionar la firma del contrato...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*claro, o sea, el Alcalde no podría firmar el contrato si no tiene Recepción Final, eso está claro...*

Sr. ALCALDE...*y si no tienen la Recepción Final y
....., es problema de ellos...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*exacto, es problema de ellos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero a mí me quedan las dudas todavía porque yo planteé inquietudes sobre los Juzgados de Policía Local, que también lo hicieron la Sra. María Teresa, Jaime y Marcela, porque ellos no estaban muy de acuerdo en cambiarse por el problema de accesibilidad que tendrían las personas para poder venir hacer sus trámites a este sector de acá, por la dificultad que hay en cuanto a desplazamiento y estacionamiento...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... y lo otro, Alcalde, es que yo había solicitado que se hiciera un estudio respecto a los Juzgados de Policía Local y al parecer no se hizo porque no viene acá en el informe...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... una consulta., ¿es tan apremiante que demos hoy día la autorización?., si no hay Recepción Final y no hay nada, ¿no podemos esperar un poco?, para ver qué pasa con la gente de los Juzgados, o sea, estudiarlo bien en el fondo porque en el estudio no se menciona a los Juzgados, o sea, el estudio está bien, lo encontré súper claro y súper bueno pero Eduardo, como lo dijo denantes, no tuvo tiempo de ir a los Juzgados...

Sr. ALCALDE... pero en metros cuadrados los Juzgados van a quedar igualitos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... está bien pero lo que ellos me han transmitido, no a raíz de este cambio sino que de antes, que están estrechos, que tienen las cosas botadas en el sueldo, los archivos, etc., etc., y si los vamos a cambiar a un lugar mejor para darles mejores estaciones de trabajo, yo no sé si es bueno también que funcionarios municipales trabajen en un subterráneo...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ... perdón., la verdad, Concejala, es que es un subterráneo pero no con las características clásicas de un subterráneo, se puede habilitar como oficinas, de hecho entiendo que en la propuesta original el subterráneo era planteado como la sala donde se iba a tomar los exámenes teóricos de la Dirección de Tránsito...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... y lo otro es que ellos decían que no veían la relación porque se iban a cambiar y estaban haciendo inversiones en los Juzgados de Policía Local; por ejemplo, estaban cambiándole el piso en el Tercer Juzgado, en varias dependencias del Juzgado, entonces, están haciendo inversiones para después dejar todo eso botado y eso es lo que llamaba mucho la atención., creo que hace una o dos semanas atrás nomás hicieron una inversión importante...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... eso no lo sé, yo no tengo conocimiento de eso., don Carlos, ¿usted autorizó el cambio de piso?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... sí, pero es cubre-piso...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... ya, okey...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ojalá, que quede un pedacito para nuestras oficinas...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...lo que pasa, Sres. Concejales, es que yo creo que, en la medida que más retrasemos la decisión, estamos gastando los mismos recursos en peores condiciones en las que estamos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Héctor, mira, yo no soy Arquitecto, ni constructor, pero, más menos, cuándo ellos van a empezar con las divisiones...

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ... mire, de acuerdo a la propuesta había una línea de tabiquería base en el edificio porque el edificio fue construido en el sentido de plantas libres y centro de convención, que fue modificándose en el camino, lo cual no inhabilita para el tema de la recepción de obras porque en términos de superficie el proyecto original no ha cambiado.

Yo creo que, en función de lo que señalaba el Administrador y el Director de Control, esto permitiría dar garantías a la empresa para realizar las divisiones y, en el fondo, acortar el tiempo del traslado porque ellos hoy día, terminando lo que es el edificio, lo que fue presentado a la Dirección de Obras con las modificaciones que hayan surgido durante el proceso de construcción, podrían solicitar la Recepción Final y a posterior realizar las divisiones de las oficinas, pero yo lo entiendo desde el punto de vista de que, si se generan las garantías, ellos podrían ir sobre la marcha trabajando con las divisiones y al momento de recepcionar finalmente el edificio, recepcionarlo completo, ya con las oficinas y sus instalaciones, es un poco como aprovechar el tiempo de construcción que aún les queda...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... don Héctor, cuando usted dice “..se nos está viniendo el tiempo encima..” es porque ya el contrato está por vencer, cómo es la cosa, me refiero al contrato de arriendo de los recintos donde actualmente están funcionando, por qué les apremia el tiempo...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ... porque queremos entregar mejores condiciones a los usuarios, si ya en Marzo viene un proceso importante con el tema de renovación de permisos de circulación...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*perdón.., Héctor, ¿tienen que entregar el Shopping también?, ¿hay un plazo?...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*no, podemos poner término en cualquier minuto.., el apuro es que la Dirección de Obras dice que no puede seguir en las condiciones que está; los Tribunales reclaman porque no les gusta en las condiciones que están, que cuando es invierno les da frío, se llueven, hay que ponerles plástico...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero no han conversado con la gente de los Juzgados...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*es que yo creo que si nos ponemos a preguntarles.., mire, yo creo que van a quedar en mejores condiciones porque el Arquitecto hizo un estudio donde dice que se están liberando 400 metros cuadrados que se están destinando a los Tribunales y a Tránsito y se están favoreciendo espacios de atención de público...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, en Tránsito, justamente, yo no me había percatado que el informe habla sobre las Licencias, ahí está muy cerca de donde la gente da examen de conducir, en el auto mismo digamos, no en lo teórico, entonces, ¿tienen contemplado eso?...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*mire, eso yo lo consulté, el punto de vista de la accesibilidad, pero me señalaron, incluso, que actualmente en el Shopping este tema está afuera...*

Sr. HECTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*claro, está en Aseo y Ornato...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*exacto, los citan allá, allá son citados para el examen práctico...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*entonces, no era como un factor incidente para el tema de las oficinas...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, ¿tienen más consultas sobre el tema?.., bien, no habiendo más consultas, voy a someter a votación el punto.., Sr. Presidente, ¿el Acuerdo tendría que ser condicionado a que esté la Recepción Final?...*

Sr. ALCALDE...*sí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *perdón., Alcalde, por cuánto tiempo se va a firmar ese contrato...*

Sr. ALCALDE... *tiene que ser hasta el término de esta gestión alcaldicia...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *o sea, por un año., a ver, Alcalde, me va a perdonar pero supongamos que llegue otro Alcalde y si no quiere, imagínese, cambiar toda la cuestión, o sea, encuentro que es muy poco tiempo...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se da vuelta el cassette.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... *bien, someto a consideración del Concejo la autorización para que el Sr. Alcalde para suscribir contrato, condicionado con la Recepción Final, con la Compañía Inmobiliaria Regional Ltda. por el arriendo del edificio ubicado en calle Rafael Sotomayor N°420 – 428 por un valor de 0,35 Unidades de Fomento el metro cuadrado; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., hay cinco votos favorables; los que rechazan, que levante su mano por favor., hay dos votos en contra; por lo tanto, se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde con el rechazo del Sr. Emilio Ulloa y la Sra. María Teresa Becerra...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°289/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud de lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695 y sus modificaciones, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL LTDA. POR EL ARRIENDO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°420 – 428 POR UN VALOR DE 0,35 UNIDADES DE FOMENTO EL METRO CUADRADO, CON LA CONDICIÓN QUE LA PROPIETARIA DEBERÁ CONTAR CON LA RECEPCIÓN FINAL DEL EDIFICIO EN CUESTIÓN AL MOMENTO DE EFECTUAR LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA EL TÉRMINO DEL PERÍODO ALCALDICIO, ESTO ES HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

INGRESA A LA SALA LA CONCEJALA SRA. PATRICIA FERNÁNDEZ, PIDIENDO DISCULPAS POR SU ATRASO.

3) INFORME SOBRE CONTRATO DIRECTO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°48/2011 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FONDO SOLIDARIO EN SITIO PROPIO, COMUNA DE ARICA, PROYECTO CASA BONITA”

Este tema no quedó grabado pero el informe fue dado a conocer al Concejo por parte del Abogado don Sebastián Rivera, Abogado de Asesoría Jurídica, y por parte del Sr. Eduardo Cabrera, Arquitecto de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. JAIME ARANCIBIA...*don Eduardo, ¿el Sr. Vergara ya firmó contrato por esto?...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ, Arquitecto DIDECO...*no, no, al Sr. Vergara se le puso término al contrato...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, ¿y con la nueva persona?...*

Sr. EDUARDO CABRERA ORTÍZ...*no, no, ahora hay un procedimiento administrativo que hay que cumplir, que hay que adjudicar, generar el Decreto y el contrato con los términos y las condiciones que establecen las bases...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, entonces, qué tenemos que hacer nosotros, ¿tenemos que votar?...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, si es un informe nomás...*

Sr. SEBASTIÁN RIVERA GUTIÉRREZ, Abogado de Asesoría Jurídica...*sí, el punto es informativo, es solamente un informe...*

Sr. ALCALDE...*ya, pero todo está okey...*

Sr. SEBASTIÁN RIVERA GUTIÉRREZ...*bueno, la parte legal de mecanismo de contrataciones está todo okey; la parte de proyectos es la que Eduardo conoce...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*ya, entonces, era un requisito venir a informar esto al Concejo...*

Sr. SEBASTIÁN RIVERA...*sí, efectivamente, sólo es un informe al Concejo...*

Sr. ALCALDE...*ya, okey...*

4) PUNTOS VARIOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL “POST 48”

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, acá tengo una petición de la Asociación de Fútbol “Post 48” y están pidiendo el apoyo de la Municipalidad porque el 5 de Octubre tienen que viajar a Copiapó para participar en el Campeonato Nacional de Fútbol “Post 55”; el aporte que piden es de \$864.000 para la compra de pasajes en bus, entonces, no sé si el Municipio está en condiciones acceder a esta petición...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, la verdad es que esta gente vino hablar con usted pero, como usted no estaba, hablaron conmigo, me presentaron esa carta y yo se la pasé a Emilio porque él es de la Comisión de Deportes, entonces, ésa es la petición que se está haciendo ahora; ellos me comentaron que hicieron varias cotizaciones y la más barata es de \$864.000 para la compra de los pasajes...*

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*se podría traer para la sesión del día 14, Alcalde...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*sí, porque hay que hacer una modificación presupuestaria primero...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...ya, okey...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: PRESENTA SU MOLESTIA POR AUSENCIA DE JEFES DE SERVICIO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, el otro día me tocó presidir la sesión del Concejo en su ausencia y ahí teníamos el compromiso de recibir al Sr. SEREMI de Transporte, que iba como primer punto de la Tabla. El día antes de la sesión yo conversé con el Sr. Secretario para que confirmara la asistencia de los funcionarios que tenían que ver con el tema que íbamos a conversar con el personero de Gobierno y el día de la reunión yo llegué acá a las ocho y cuarto, después llegaron los otros Concejales, y el único funcionario que estaba presente fue el Sr. Eduardo Gutiérrez y el invitado llegó justo cinco para las nueve de la mañana, entonces, encuentro que es una falta de respeto total que se tiene a este Concejo y a los invitados porque, primero, aquí se está luchando porque haya un trabajo colectivo y de acuerdo con las autoridades del Gobierno que esté de turno porque a mí no me interesa el Gobierno que esté gobernando, sea de derecha, de centro, de izquierda, no me interesa, a mí me interesa trabajar y coordinar por el bien de la comunidad.*

Entonces, Sr. Alcalde, hasta cuándo van a faltar el respeto los Jefes de Servicio que, según la ley, tienen que estar acá a las nueve de la mañana cuando hay Concejo Municipal, que son tres al mes, y llegan a la hora que ellos quieren y cuando quieren venir y no hay ningún respeto por nosotros.

Sr. Alcalde, es de público conocimiento que usted está trabajando en conjunto con el CORE, con el Intendente, con las autoridades de Gobierno, e incluso aquí tuvimos una reunión con el Intendente que me tocó presidir a mí porque usted ese día estaba enfermo, estaba en la clínica, entonces, si queremos seguir así, si queremos trabajar en armonía, tenemos que poner todo de nuestra parte para que las cosas se hagan coordinadamente porque la piedra angular es la Municipalidad, no son los Gobiernos de turno, somos nosotros, quien dirige la comuna es el Alcalde más los Concejales que somos elegidos por voluntad popular, entonces, Sr. Alcalde, yo creo que usted tiene que tomar medidas más enérgicas frente a la responsabilidad que tienen los funcionarios., yo respeto mucho a todos los funcionarios y les agradezco porque siempre que les hago

una consulta, como estoy impedida de subir escaleras y todas esas cosas, ellos con la mejor voluntad llegan a mi oficina para darme respuesta a lo que estoy solicitando, entonces, yo los respeto mucho pero quisiera que ese respeto se mantenga, o sea, esté usted presidiendo o no, Sr. Alcalde, que se mantenga el respeto; si yo por elección popular tengo la primera mayoría, me toca presidir a mí y si yo no puedo estar, está María Teresa o quien sea para presidir, se tiene que tener respeto con el que esté sentadito donde está usted.

La verdad, Sr. Alcalde, es que ese día me sentí muy avergonzada porque empezó a exponer el Sr. SEREMI de Transporte y el Sr. Acosta, que tenía que ver con el tema, no había llegado, llegó casi a las nueve y media, siendo que conversé el día antes con el Sr. Secretario y él los tenía citado a todos, entonces, yo le comunico esto porque es bastante desagradable porque queda mal usted como Jefe Comunal y queda mal el Concejo porque aparecemos como que estamos pintados y eso no puede seguir así., mire, hoy día mismo puede ver, dónde están los funcionarios, vea, búsquelos, dónde están; por ejemplo, si tenemos alguna consulta sobre patentes, dónde está el Jefe de Finanzas; si tenemos una consulta sobre educación, tampoco está el Director del DAEM; yo ayer mismo no pude ir al almuerzo porque tenía una reunión con las dos directivas del Colegio de Profesores, hay problemas serios en la educación; tampoco vino la persona que está subrogando al Director titular del DAEM porque se anda venteando en Argentina o no sé por dónde anda de viaje...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, anda en Alemania...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, no sé, pero las cosas no pueden seguir...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, yo le planteo este problema, Sr. Alcalde, porque es muy feo y yo, como estaba presidiendo en ese momento, me sentí muy mal por esa falta de respeto y así lo hice presente en el Concejo ese día y ahora le hago presente a usted personalmente mi inquietud y mi malestar porque eso no puede seguir sucediendo...*

B) TEMA: TOMA EN POBLACIÓN SAN IGNACIO DE LOYOLA

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...mi segundo punto, Sr. Alcalde, tiene que ver con el problema de las tomas., según tengo entendido, por lo que leí y por lo que se dijo en la televisión, el día 7 se arreglaba el problema de las tomas en la San Ignacio de Loyola y el edificio amaneció tomado ayer, está toda la gente afuera. Cuál es el papel de la Dirección de Obras, Sr. Alcalde; hay muchos reclamos en contra de la Dirección de Obras...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, son unos departamentos que están terminados desde hace mucho tiempo pero yo no sé qué pasa con la recepción municipal., el Alcalde se comprometió con ellos para el día 7, porque ese día lo fueron a sacar del hotel donde estaba en una actividad para informarle, pero resulta que ayer estaba la toma, si es muy triste cuando no se tiene dónde vivir, pero yo no sé cuál es el papel de la Dirección de Obras, ¿es responsabilidad de la Municipalidad?.., bueno, si no es responsabilidad nuestra, hay que aclarar porque acá la cabeza del tope es el Alcalde de la comuna y, bueno, el Alcalde que esté sentado ahí siempre va a ser la cabeza del tope porque es el que representa a la comunidad, por ende, Sr. Alcalde, yo quisiera que esas cosas se fueran eliminando porque quedamos muy mal parados en esta situación...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA

A) TEMA: PLANTEA SITUACIÓN SRA. MARTA CHAMBI AGUILA

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Sr. Alcalde, yo apoyo lo que dice Elena porque la semana pasada tenía que hacer unas consultas y no había nadie de la DIDECO; después he estado llamando a la DIDECO pero ahí nadie contesta los teléfonos y me urgía hablar con alguien de esa Dirección porque hay una familia que está hacinada en el kilómetro 34 del Valle de Azapa, yo la fui a visitar, ahí hay una mujer que tiene cinco hijos y sufre violencia intrafamiliar con su esposo porque todos los días después del trabajo llega tomado y la golpea y los niños también están siendo golpeados y, por ende, derivé el caso al Tribunal de la Familia aunque ella no quería hacer denuncia

porque tiene mucho miedo, el esposo la tiene amenazada con matar a su hijo más chico pero, aún así, yo hice las gestiones y el asunto está en el Tribunal de la Familia.

A raíz de esta situación solicité a la DIDECO, y le mandé una carta usted el día 19 de Agosto, si era posible entregar a esta señora una pieza prefabricada para que ella se traslade con sus hijos y viva aparte del hombre, pero aún no he recibido ninguna respuesta...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...pero, Patricia, por qué no hablas con la Kriemhilde para que ella se encargue de eso...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, yo hablé con la Kriemhilde y me dijo que ella tenía mucho trabajo y que no tenía recursos como para comprar una pieza...

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Administrador Municipal...perdón., Sra. Patricia, hágame llegar a mí los antecedentes y yo voy a llamar a la DIDECO para ver cómo se puede ayudar a la señora...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...ya, acá los tengo, se lo voy a entregar...

B) TEMA: PRESENTA SU MOLESTIA POR NO INVITACIÓN A ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE LA MUJER

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, la verdad es que yo estoy muy molesta porque a nosotros como Comisión de la Familia y la Mujer no nos llegan invitaciones...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...perdón., Patricia, por si acaso yo ya hice presente esa situación...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...ya, pero en todo caso yo quiero decirle, Alcalde, que yo soy la Presidenta de esa comisión y cuando estaba Alejandra Aracena como Jefe de la Oficina de la Mujer nos reunimos con ella e hicimos unos proyectos, unos planes, para las mujeres jefas de hogar y, bueno, después a ella la sacaron de esa oficina y me di a conocer con la nueva encargada de la Oficina de la Mujer y hasta el día de hoy nunca me ha llamado, nunca me ha preguntado nada, ni me ha invitado a ninguna

actividad y estoy enterada que hay actividades de la Oficina de la Mujer. Además, soy secretaria de la Comisión del Adulto Mayor y la Discapacidad y tampoco nos toman en cuenta y nosotros conversamos con Neil Castillo y no me acuerdo qué contestó él pero a mí me dio mucha rabia.

Bueno, Sr. Alcalde, yo no sé qué pasa, por qué los jefes de cada Unidad no nos toman en cuenta ni tampoco en las actividades que realizan...

Sr. ALCALDE...*a ver, Carlos, sobre eso hay que mandar un instructivo a los Jefes de Servicio...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*ya, y le podemos pedir que manden la información al correo electrónico de los Concejales...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, puede ser por correo, así es mucho más rápido...*

Sr. ALCALDE...*ya, entonces, hay que enviar un instructivo para que manden a los Concejales el programa de las actividades que se realicen y ahí mismo indicar el correo electrónico de cada uno de los Concejales...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, como denantes no estaba Patricia, yo quiero repetir lo que dije hace poco rato., Patricia, como Concejal, si a ti no te llega la invitación y te enteraste que había tal cosa, tú puedes participar, nadie te va a decir que no vayas, nadie te va a echar...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*sí, pero no es agradable, Elena...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no, si de acuerdo con la ley tú lo puedes hacer, si tú estás elegida por voluntad popular., ahora, en eso de la Oficina de la Mujer, si tú te enteraste de que hay un seminario y tienes interés, vas, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*lo que pasa es que nos enteramos después, Sra. Elena., nos enteramos por la televisión...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*yo me enteré anoche por la televisión...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, si fue anoche...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, a mí me extraña mucho porque las dos secretarias que hay arriba siempre me hacen llegar las invitaciones; por ejemplo, ahora cuando llegué, después de estar cuarenta días afuera, así encontré un montón de invitaciones, incluso también tuve la invitación del Día de la Mujer Indígena...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero son del Gobierno, no de la Municipalidad...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, no, son del Gobierno y de la Municipalidad, María Teresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...entonces, es peor todavía porque están haciendo una distinción entre nosotros mismos porque cómo a nosotros no nos llegan las invitaciones, a Emilio tampoco, entonces, están haciendo una distinción entre nosotros...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero, cómo, si están las dos secretarias y ustedes están ahí, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, ellas no tienen la culpa, Sra. Elena, porque ellas las reciben, yo estoy hablando de las personas que tienen que mandar las invitaciones y son las personas de la DIDECO; yo ya lo aclaré acá, le dije al Alcalde que yo siempre recibo y tengo acá todas las invitaciones de Gobierno y de la Alcaldía, pero yo estoy hablando de las oficinas que dependen de la DIDECO...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...María Teresa, incluso el día Viernes, que todavía no me incorporaba a trabajar porque lo hice el Lunes, me llamaron de la Gobernación, me llamó Juan Carlos Poli...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero yo no estoy hablando de Poli, Sra. Elena...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero espérate un poquito.., me llamó por teléfono Juan Carlos Poli, con quien no hablaba desde hace mucho tiempo, muy cariñoso como siempre lo ha sido conmigo, para invitarme de parte del Gobernador a una reunión y le dije “..mira, estoy con licencia médica pero te agradezco la invitación..” y siento mucho no haber ido porque se trataba de educación...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, ahí vea la diferencia, pues, que Juan Carlos Poli que trabaja en la Gobernación nos invita y acá en la Municipalidad no nos invitan, a nosotros por lo menos no, entonces, eso es lo que estamos reclamando con la Patricia, que a nosotros no...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... sí, la verdad es que yo tengo agendado todo lo que es de la Alcaldía pero no así lo de los Departamentos de la Municipalidad, eso no lo tengo, incluso me llamó mucho la atención porque Javier sabe de todas las invitaciones del Adulto Mayor y a nosotros no nos llega nada...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... bueno, en todo caso, Alcalde, para mí en lo personal es desagradable ir a una parte si no me han invitado...

Se levanta la sesión a las 10:30 hrs.

Esta acta consta de un cassette con una duración de una hora con veintitrés minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.



WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe